

plaza vacante de la Escala Técnica Superior de Administración, denominación Técnico de Administración, grupo A, por el sistema general de acceso libre, correspondientes a la oferta de empleo público de 2003 para ocupar puestos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Centro de Gestión de Campus de Elche (edificio Altabix) de la Universidad Miguel Hernández de Elche, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Elche, 12 de abril de 2006.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

## 9591 RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2006, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» del 24), de Universidades (en adelante, LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto), modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril («BOE» del 11), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante, RDH), y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre («BOCM» del 29), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral, de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del concurso de acceso (publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 1 de marzo de 2005),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae, podrán consultarse asimismo en la dirección siguiente: [www.upm.es](http://www.upm.es)

La composición de las Comisiones de acceso son las que figuran en el anexo III de esta convocatoria.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

### ANEXO I

#### Concurso de acceso

##### Identificación de la plaza

Número de la plaza: 1.

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Ingeniería Aeroespacial.

Departamento: Infraestructuras, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos.

Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Navegación Aérea».

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2.

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Tecnología Electrónica.

Departamento: Tecnología Electrónica.

Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Instrumentación Electrónica».

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3.

Centro: Facultad de Informática.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software.

Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Ingeniería del Software I» e «Ingeniería del Software II».

Dedicación: Completa.

### ANEXO III

Plaza número: 1.

Comisión titular:

1. Presidente: Don José Luis Montañés García. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: Don Miguel Ángel Gómez Tierno. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Rodrigo Martínez-Val Peñalosa. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: Don Ángel Pedro Sanz Andrés. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Don Enrique Amezua San Martín. Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don José Manuel Perales Perales. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: Don José Meseguer Ruiz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don José Juan Salva Monfort. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: Don José Luis Ocaña Moreno. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Don Rafael Avilés González. Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Plaza número: 2

Comisión titular:

1. Presidente: Don Tomás Rodríguez Rodríguez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: Don Jesús Sangrador García. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Fernando Aldana Mayor. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: Don Gabriel Sala Pano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Don Manuel López-Amo Sainz. Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Jesús Sanz Maudes. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: Don Ignacio Esquivias Moscardó. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Francisco del Pozo Guerrero. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: Don José Antonio Martín Pereda. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Don José Miguel López Higuera. Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Plaza número: 3.

Comisión titular:

1. Presidente: Don José Luis Maté Hernández. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretaria: Doña Angélica de Antonio Jiménez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don José Muñoz Pérez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

4. Vocal: Don Francisco Bueno Carrillo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Doña Aurora Pérez Pérez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Fernando Alonso Amo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretaria: Doña Ana María Moreno Sánchez-Capuchino. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Bernardino Arcay Varela. Catedrático de Universidad de la Universidad de A Coruña.

4. Vocal: Don Juan P. Caraça-Valente y Hernández. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Don Víctor M. Maojo García. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.